



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRAMIENTO DE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2026/04/14
Publicación	2026/05/20
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6560 "Tierra y Libertad"





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Centro
Morelense
de las Artes

Dependencia: Centro Morelense de las Artes

Sección: Rectoría

Número de Memorándum: CMA/Rec/042/2026

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. AURORA NAVARRETE SOSA
PRESENTE

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME SON CONFERIDAS EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIONES VII, XII DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y; 22 FRACCIONES IV, VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, EN MI CARÁCTER DE RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES (CMA), CONFORME A LA DESIGNACIÓN EMITIDA POR LA LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; TENGO A BIEN DESIGNARLA:

**TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES**

CON LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, PUDIENDO DESEMPEÑAR LEGAMENTE TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE LE COMPETEN AL MISMO, SIN QUE POR ELLO GENERE MAYORES DERECHOS O PRESTACIONES DE LOS QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDEN POR SU ENCARGO COMO DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4º, 5º, 6º, 7º Y 9º DEL DECRETO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

CUERNAVACA, MORELOS, A 14 DE ABRIL DE 2026



MTRO. PEDRO ÁNGEL MANTECÓN PIÑA
RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES